

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 2º EP

## ÍNDICE

Responde a lo regulado en el artículo 21.3 de la **Orden de 16 de junio de 2014**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el **currículo de la Educación Primaria** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón **modificado por** la Disposición final primera de la **Orden de 21 de diciembre de 2015**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la **evaluación en Educación Primaria** en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y por la **ORDEN ECD/598/2016, de 14 de junio, por la que se modifica la Orden de 26 de junio de 2014**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

	Página
a) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.	3
b) Criterios de calificación.	6
c) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las áreas de conocimiento y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	9
d) Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos.	9
e) Programa de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuesto al alumnado y evaluación de los mismos.	10
f) Metodología didáctica: Organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, estrategias metodológicas...	11
g) Plan Lector específico a desarrollar desde el área. / Concreción desde el nivel al plan de competencia lingüística. <b>Modificado por artículo 1.3. ORDEN ECD/598/2016 (BOA 23/06/2016)</b>	12
h) Tratamiento de los elementos transversales.	13
i) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	13

**a) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.**

<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>				
<b>BLOQUE 1: Acciones motrices individuales</b>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>CCC</b>	<b>PROC.</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
Cri.EF.1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.	<u>Est.EF.1.1.1. Est.EF.1.1.2. Est.EF.1.1.3. Est.EF.1.1.4. Comprende y resuelve acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrados, o combinación de ellos) de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.</u>	CAA - CMCT	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL DATCHBALL.
<b>BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición.</b>				
Cri.EF.2.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.	<u>Est.EF.2.3.1. Est.EF.2.3.2. Comprende la lógica de las situaciones planteadas y resuelve, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, situaciones motrices globales de cancha dividida, u otras).</u>	CAA - CMCT	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL RAQUETA 1º Y 2º
<b>BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.</b>				
Cri.EF.3.1. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.	<u>Est.EF.3.1.1. Comprende y resuelve acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.</u>	CAA - CMCT	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL JUEGOS COOPERATIVOS.
Cri.EF.3.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.	<u>Est.EF.3.3.1. Est.EF.3.3.2. Comprende la lógica de las situaciones planteadas y resuelve, con la ayuda docente, situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y/o cooperación-oposición tanto cuando es atacante y defensor.</u>	CAA - CMCT	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL JUEGOS COOPERATIVOS.
<b>BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural.</b>				

Cri.EF.4.1. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural aprovechando las posibilidades del centro escolar.	<u>Est.EF.4.1.1. Comprende y resuelve, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.</u>	CAA - CMCT	OS	HOJA DE OBSERVACIÓN. REGISTRO ANECDÓTICO. RÚBRICA
<b>BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.</b>				
Cri.EF.5.2. Comprender los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento resolviendo estructuras rítmicas simples, canciones gesticuladas, juego simbólico, etc., para elaborar producciones con intención artística o expresiva.	<u>Est.EF.5.2.1. Representa, desde un guion pautado por el docente, personajes, acciones u objetos, etc., para resolver situaciones sugeridas utilizando alguno de los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos con la intención de mostrarlo a otros.</u>	CCEC	APA/OS	JUEGO DRAMÁTICO Y DE SIMULACIÓN.
<b>BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores.</b>				
Cri.EF.6.4. Identificar, globalmente y con ayuda, contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.	<u>Est.EF.6.4.3. Pasa del conocimiento y descripción del resultado de la acción al conocimiento global de la misma, tras realizar situaciones motrices.</u>	CMCT - CAA	IOA	PREGUNTAS ORALES
	Est.EF.6.4.4. Identifica las principales partes del cuerpo (músculos, huesos y articulaciones) que se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza y que son movilizadas en una situación de clase.	CAA		CIENCIAS NATURALES
Cri.EF.6.5. Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene postural.	Est.EF.6.5.3. Muestra interés y reconoce alguno de los efectos beneficiosos de los hábitos posturales correctos aplicados a su vida cotidiana (por ejemplo, llevar mochila, levantar bolsas de compra, cómo sentarse, etc.).	CMCT	IOA	DIÁLOGO.ASAMBLEA
Cri.EF.6.7. Respetar la propia realidad corporal y la de los demás.	<u>Est.EF.6.7.1. Est.EF.6.7.2. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz presentes en su clase, en especial en el aprendizaje de nuevas habilidades.</u>	CSC	OS	LISTA DE CONTROL SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES.LISTA CONTROL EAA 2º.ASAMBLEA
Cri.EF.6.8. Conocer actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, así como sus normas básicas y características.	<u>Est.EF.6.8.1. Est.EF.6.8.2. Practica una diversidad de actividades físicas lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y/o del entorno próximo aragonés, siendo capaz de explicar algunas de sus reglas o características.</u>	CCEC	OS	LISTA DE CONTROL JUEGOS TRADICIONALES 1º Y 2º
Cri.EF.6.9. Tomar conciencia de las situaciones conflictivas surgidas en clase.	<u>Est.EF.6.9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</u>	CSC	IOA/OS	ASAMBLEA. DIÁLOGO.PUESTA EN COMÚN.LISTA DE CONTROL EAA 2º

	Est.EF.6.9.2. Est.EF.6.9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas surgidas en clase.	CSC	IOA/OS	ASAMBLEA. DIÁLOGO.PUESTA EN COMÚN.LISTA DE CONTROL EAA 2º.
Cri.EF.6.13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.	<u>Est.EF.6.13.1. Tiene interés por participar en las tareas presentadas.</u>	CAA	OS	OBSERVACIÓN DIRECTA. REGISTRO ANECDÓTICO.DIARIO DE CLASE.LISTA DE CONTROL EAA.
	Est.EF.6.13.2. Demuestra confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores sencillos con ayuda.	CIEE	OS	OBSERVACIÓN DIRECTA. REGISTRO ANECDÓTICO.LISTA DE CONTROL EAA.
	<u>Est.EF.6.13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo (por ejemplo el aseo tras la sesión de Educación Física).</u>	CMCT	OS	LISTA DE CONTROL.DIARIO DE CLASE.LISTA DE CONTROL EAA.
	Est.EF.6.13.4. Participa, de forma dirigida, en la recogida de material utilizado en las clases.	CSC	OS	LISTA DE CONTROL.DIARIO DE CLASE.LISTA DE CONTROL EAA.
	<u>Est.EF.6.13.5. Respeta las normas y reglas de juego y a los compañeros.</u>	CSC	OS	OBSERVACIÓN DIRECTA. REGISTRO ANECDÓTICO.DIARIO DE CLASE.LISTA DE CONTROL EAA.

**b) Criterios de calificación.**

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA				
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	% NOTAS	PROC	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Cri.EF.1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad. 0,12	<u>Est.EF.1.1.1. Est.EF.1.1.2. Est.EF.1.1.3. Est.EF.1.1.4. Comprende y resuelve acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros, equilibrios, o combinación de ellos) de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.</u>	0,12	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL DATCHBALL.
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición.				
Cri.EF.2.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición. 0,12	<u>Est.EF.2.3.1. Est.EF.2.3.2. Comprende la lógica de las situaciones planteadas y resuelve, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, situaciones motrices globales de cancha dividida, u otras).</u>	0,12	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL RAQUETA 1º Y 2º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.				
Cri.EF.3.1. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición. 0,12	<u>Est.EF.3.1.1. Comprende y resuelve acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.</u>	0,12	OS	REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL JUEGOS COOPERATIVOS.
Cri.EF.3.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver, con la ayuda docente, situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición. 0,12	<u>Est.EF.3.3.1. Est.EF.3.3.2. Comprende la lógica de las situaciones planteadas y resuelve, con la ayuda docente, situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y/o cooperación-oposición tanto cuando es atacante y defensor.</u>	0,012	OS	HOJA DE OBSERVACIÓN. REGISTRO ANECDÓTICO. LISTA CONTROL JUEGOS COOPERATIVOS.

BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural.				
Cri.EF.4.1. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural aprovechando las posibilidades del centro escolar. 0,12	<u>Est.EF.4.1.1. Comprende y resuelve, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.</u>	0,12	OS	HOJA DE OBSERVACIÓN. REGISTRO ANECDÓTICO. RÚBRICA
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.				
Cri.EF.5.2. Comprender los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento resolviendo estructuras rítmicas simples, canciones gesticuladas, juego simbólico, etc., para elaborar producciones con intención artística o expresiva. 0,12	<u>Est.EF.5.2.1. Representa, desde un guion pautado por el docente, personajes, acciones u objetos, etc., para resolver situaciones sugeridas utilizando alguno de los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos con la intención de mostrarlo a otros.</u>	0,06	APA/OS	JUEGO DRAMÁTICO Y DE SIMULACIÓN.
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores.				
Cri.EF.6.4. Identificar, globalmente y con ayuda, contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física. 0,12	<u>Est.EF.6.4.3. Pasa del conocimiento y descripción del resultado de la acción al conocimiento global de la misma, tras realizar situaciones motrices.</u>	0,06	IOA	PREGUNTAS ORALES
	Est.EF.6.4.4. Identifica las principales partes del cuerpo (músculos, huesos y articulaciones) que se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza y que son movilizadas en una situación de clase.	0,06		CIENCIAS NATURALES
Cri.EF.6.5. Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene postural. 0,12	Est.EF.6.5.3. Muestra interés y reconoce alguno de los efectos beneficiosos de los hábitos posturales correctos aplicados a su vida cotidiana (por ejemplo, llevar mochila, levantar bolsas de compra, cómo sentarse, etc.).	0,12	IOA	DIÁLOGO.ASAMBLEA
Cri.EF.6.7. Respetar la propia realidad corporal y la de los demás. 0,12	<u>Est.EF.6.7.1. Est.EF.6.7.2. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz presentes en su clase, en especial en el aprendizaje de nuevas habilidades.</u>	0,12	OS	LISTA DE CONTROL SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES.LISTA CONTROL EAA 2º.ASAMBLEA
Cri.EF.6.8. Conocer actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, así como sus normas básicas y características. 0,12	<u>Est.EF.6.8.1. Est.EF.6.8.2. Practica una diversidad de actividades físicas lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y/o del entorno próximo aragonés, siendo capaz de explicar algunas de sus reglas o características.</u>	0,12	OS	LISTA DE CONTROL JUEGOS TRADICIONALES 1º Y 2º

Cri.EF.6.9. Tomar conciencia de las situaciones conflictivas surgidas en clase. 0,12	<u>Est.EF.6.9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</u>	0,06	IOA/OS	ASAMBLEA. DIÁLOGO.PUESTA EN COMÚN.LISTA DE CONTROL EAA 2º
	Est.EF.6.9.2. Est.EF.6.9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas surgidas en clase.	0,06	IOA/OS	ASAMBLEA. DIÁLOGO.PUESTA EN COMÚN.LISTA DE CONTROL EAA 2º.
Cri.EF.6.13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés. 0,12	<u>Est.EF.6.13.1. Tiene interés por participar en las tareas presentadas.</u>	0,024	OS	LISTA DE CONTROL EAA 2º.DIARIO DE CLASE
	Est.EF.6.13.2. Demuestra confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores sencillos con ayuda.	0,024	OS	LISTA DE CONTROL EAA 2º.DIARIO DE CLASE
	<u>Est.EF.6.13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo (por ejemplo el aseo tras la sesión de Educación Física).</u>	0,024	OS	LISTA DE CONTROL EAA 2º.DIARIO DE CLASE
	Est.EF.6.13.4. Participa, de forma dirigida, en la recogida de material utilizado en las clases.	0,024	OS	LISTA DE CONTROL EAA 2º.DIARIO DE CLASE
	<u>Est.EF.6.13.5. Respeta las normas y reglas de juego y a los compañeros.</u>	0,024	OS	LISTA DE CONTROL EAA 2º.DIARIO DE CLASE

**c) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las áreas de conocimiento y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Se adjuntan los instrumentos de evaluación utilizados en la Evaluación Inicial.

En la localidad de *Torrente*, una vez realizada la evaluación inicial en el grupo de 2 alumn@s, se sacan las siguientes conclusiones:

- En general han conseguido los ítems evaluados de manera satisfactoria, por lo que la evaluación inicial será el punto de partida para los aprendizajes de este curso.
- En cuanto a valores y normas uno de los alumnos presentan dificultades en aceptar las reglas y normas del juego y la convivencia con los otros alumnos( las clases se hacen junto al grupo de 2º y 3º) son difíciles, es un niño que se enfada mucho y coge rabietas.

Medidas a adoptar, se intentará trabajar juegos cooperativos y de relación para fomentar el buen fluir de las relaciones y realizar asambleas las veces que sean necesarias para dialogar y solucionar los conflictos..

En la localidad de *Miralsot*, una vez realizada la evaluación inicial en el grupo de 2 alumnos, se sacan las siguientes conclusiones:

- En general han conseguido los ítems evaluados de manera satisfactoria, por lo que la evaluación inicial será el punto de partida para los aprendizajes de este curso.
- Respecto a las normas, compañerismo, higiene, respeto, participación e interés, uno de ellos muestra poco interés por el movimiento debido a una deficiencia de grado 1.

Medidas a adoptar: Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los juegos tienen que ser de lo más motivadores e ir todo el rato enganchando a este alumno.

En la localidad de *Velilla*, una vez realizada la evaluación inicial en el grupo de 4 alumn@s, se sacan las siguientes conclusiones:

- En general han conseguido los ítems evaluados de manera satisfactoria, por lo que la evaluación inicial será el punto de partida para los aprendizajes de este curso.

**d) Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos.**

De acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar con objeto de que pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

La determinación de necesidad específica de apoyo educativo permitirá la posibilidad de aplicación de actuaciones generales y/o específicas de intervención educativa como respuesta a la misma, independientemente de su origen.

El informe psicopedagógico concretará las actuaciones necesarias para dar respuesta a la necesidad específica de apoyo educativo que precise el alumno o alumna.

**ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.

- a) Discapacidad auditiva.
- b) Discapacidad visual.
- c) Discapacidad física: motora y orgánica.
- d) Discapacidad intelectual.

- e) Pluridiscapacidad.
  - f) Trastorno grave de conducta.
  - g) Trastorno del espectro autista.
  - h) Trastorno mental.
  - i) Trastorno del lenguaje.
  - j) Retraso global del desarrollo.
2. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje.
- a) Trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita.
  - b) Capacidad intelectual límite.
  - c) Otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del lenguaje.
3. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por TDAH.
4. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades.
5. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo
6. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar.
- a) Condiciones de salud, tanto física como emocional, que dificulten de manera significativa la asistencia normalizada al centro docente y/o interfieran significativamente el proceso de aprendizaje.
  - b) Circunstancias de adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial.
  - c) Situación de desventaja socioeducativa derivada de cualquier circunstancia del contexto socio-familiar del alumnado de carácter social, económico, cultural, geográfico, étnico o de otra índole.
  - d) Escolarización irregular o absentismo escolar.
  - e) Alumnado deportista adscrito a programas de tecnificación deportiva y de alto rendimiento autorizados por el Gobierno de Aragón.
  - f) Alumnado con altas capacidades artísticas.

En este curso, no hay ningún alumno que necesite adaptaciones curriculares en el área de EF. Si durante el curso se detectara que algún alumno presentara necesidades específicas de apoyo educativo sería imprescindible la coordinación con el Departamento de Orientación, el profesorado de Pedagogía Terapéutica, el Equipo Educativo, el tutor/a y la familia, con el fin de establecer líneas de actuación y responder así a sus necesidades, sean éstas temporales o permanentes.

No obstante, como la atención a la diversidad es un pilar básico en nuestro actual sistema educativo, y debemos partir de la situación de cada alumno, tendremos en cuenta que:

Para los alumnos que muestren problemas de conducta y participación intentaremos mostrar actividades motivadoras y se valorará si se necesita apoyo durante las clases de EF para el siguiente trimestre.

### **e) Programa de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuesto al alumnado y evaluación de los mismos.**

Ningún alumno presenta Programas de Apoyo de manera permanente. Tendremos que tener en cuenta aquellos alumnos que por cualquier circunstancia no puedan realizar actividad física de manera temporal o permanente. Dependiendo de las circunstancias, este papel puede ser de jueces/árbitros, persona encargada de dar las salidas, de controlar algún elemento de los juegos, etc. Para ello crearemos El rincón del lesionado donde diseñaremos previamente una serie de actividades que permitan trabajar al alumno conceptos relacionados con el tema que se está trabajando.

Los alumnos/as que estén lesionados o enfermos temporalmente o para todo el curso, deberán acreditar su lesión mediante un certificado médico oficial con fecha, en el cual se especifique su patología (lesión o enfermedad), así

como el tipo de actividad física para la cual está impedido/a y el periodo de tiempo durante el cual no podrá hacer dicha actividad física.

#### **f) Metodología didáctica: Organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, estrategias metodológicas...**

Teniendo en cuenta las características del alumnado de 2º de Educación Primaria, sus intereses, sus motivaciones y sus capacidades, fomentaremos un aprendizaje vivenciado y global, donde el **juego y las propuestas lúdicas**, serán el eje a través del cual girarán las actividades motrices. Se pretende que, exploren, descubran y crean en sus propias posibilidades de movimiento.

Uno de los objetivos a conseguir en este nivel, es mejorar la competencia motriz del alumnado de manera cualitativa. Realizaremos una atención individualizada, partiendo de los conocimientos de cada alumn@, y sin olvidarnos de los diferentes ritmos de aprendizaje.

Por ello, teniendo en cuenta que en las tres localidades los alumn@s de 2º realizan la clase de Educación Física con otros alumnos (en Torrente con 1º y en Miralsot y Velilla con toda la Primaria), y dado que el número de alumnos es pequeño, propondremos:

- Actividades individuales.
- Actividades grupales que precisen la organización del grupo, fomenten la distribución de tareas, funciones y responsabilidades.
- Actividades que fomenten la responsabilidad, la autonomía y la capacidad de toma de decisión.
- Actividades que estimulen la creatividad.

Para que la metodología sea más efectiva y para las sesiones de Educación Física se aprovechen al máximo desde el punto de vista motriz, no podemos olvidarnos de los recursos la organización de las sesiones, los espacios y tiempos utilizados, las agrupaciones de los alumn@s, etc.

Los alumn@s de 2º de Primaria, tienen 3 sesiones de Educación Física con una duración de 1 hora, o dos de una hora y media, desde octubre a mayo, y de 45 ó 40 minutos en el mes de septiembre y junio. Cada profesor@ organiza sus sesiones en función de sus alumn@s, sus recursos..., etc, es decir atendiendo a su realidad educativa, y sin olvidarnos del entorno físico y sociocultural en el que nos encontramos.

Por todo ello, en el área de Educación Física:

- Plantearemos las actividades de menor a mayor dificultad.
- Propondremos distintos niveles de dificultad en las actividades en las que hay distintos niveles educativos.
- Evitaremos las pausas excesivas.
- Promoveremos el descanso activo.
- Facilitaremos la comunicación profesor@-alumn@ y alumn@-alumn@.
- Preveremos y dispondremos de manera racional los recursos materiales a utilizar, evitando demoras en su búsqueda y disposición.
- Usaremos el refuerzo positivo, palabras o gestos de ánimo, elogios y muestras de interés hacia el alumnado, donde su esfuerzo, su rendimiento y conducta positiva reforzarán su interés y su autoestima, generando un clima de clase más participativo y amable.

La presencia en el currículo de distintos estilos de enseñanza responde a la necesidad de elegir métodos ajustados a los objetivos y la naturaleza de la tarea que se va a realizar.

Por todo ello, se utilizarán los diferentes **estilos de enseñanza**: Asignación de tareas, Enseñanza recíproca, Resolución de problemas, Descubrimiento guiado, Instrucción directa, Reproducción de modelos, Enseñanza individualizada,...etc.

Para llevar a cabo esta programación, vamos a detallar los recursos necesarios para su desarrollo. Para ello, diferenciaremos los recursos en humanos, funcionales y materiales (utilizaremos esta clasificación para analizar todos aquellos recursos de los que el CRA dispone):

- Humanos: en la localidad de Torrente, imparte la clase de Ef, Carmen Ramírez y Berta Cónsul. En Miralsot, Berta Cónsul y en Velilla, Carmen Ramírez.
- Funcionales: cabe decir que a la hora de realizar esta programación, se ha tenido en cuenta aquellos documentos institucionales como son la PGA, el PCE,...
- Materiales (diferenciando aquí, las instalaciones, el material propiamente dicho y los recursos del entorno): en las tres localidades se hace uso del patio de recreo. Además, en Torrente, hay una sala polivalente y en Velilla un polideportivo. El material, tanto convencional como no, es utilizado por los tres profesores en las distintas localidades, de ahí que a veces, la temporalización del área se vea sometida a cambios. Disponemos de gran variedad de material que se va renovando anualmente con el presupuesto destinado a Educación Física, y a veces con la colaboración de las Amypas. Con respecto a los recursos del entorno, los centros se ubican en un entorno rural, donde serán muy propicias las actividades en la naturaleza. En la localidad de Fraga hay piscinas cubiertas y pistas de atletismo que en cursos anteriores han sido utilizadas para llevar a cabo alguna sesión de EF.

**g) Plan Lector específico a desarrollar desde el área. / Concreción desde el nivel al plan de competencia lingüística. Modificado por artículo 1.3. ORDEN ECD/598/2016 (BOA 23/06/2016)**

EAE Área de EF / 2º	LECTURAS	UD
<u>Est.EF.1.1.1/1.1.2/1.1.3/1.1.4.</u>	Lectura de normas y reglas de Juegos del Mundo y se ubicarán geográfica y culturalmente los diferentes países trabajados.	JUEGOS DEL MUNDO
<u>Est.EF.3.1.1.</u>	Lectura de citas relacionadas con la Paz.	JUEGOS COOPERATIVOS
<u>Est.EF.3.3.1/3.3.2.</u>	Lectura de citas relacionadas con la Paz.	JUEGOS COOPERATIVOS
<u>Est.EF.5.2.1.</u>	Lectura de cuentos tradicionales. Trabajo del cuento motor: donde se trabajarán aspectos relacionados con la lectura y la motricidad. A través de la lectura y comprensión de un cuento y la posterior escenificación del mismo.	SOMOS ACTORES
<u>Est.EF.6.7.1/6.7.2.</u>	Elegiremos una de las siguientes lecturas: "Por cuatro esquinitas de nada".Ruillier, J. (2005). Barcelona: Editorial Juventud, S.A./"Soy especial para mis amigos" Sierra I Fabra, J. y Caruncho, I. (2003). Barcelona:Edebé./"¿Qué seré cuando sea mayor?" Sierra I Fabra, J. y Caruncho, I. (2003). Barcelona:Edebé./ "Mis hermanos y yo" Sierra I Fabra, J. y Caruncho, I. (2003). Barcelona: Edebé.	SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES
<u>Est.EF.6.8.1./6.8.2.</u>	Lectura de normas y reglas de Juegos Tradicionales de las diferentes Comunidades Autónomas.	JUEGOS TRADICIONALES

## h) Tratamiento de los elementos transversales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	UNIDAD DIDÁCTICA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1. COMPRENSIÓN LECTORA	- Somos iguales - Juegos Tradicionales	
2. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	- Juegos del Mundo	
3. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	- Bailes en línea	
4. TIC	- Bailes en línea	
5. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU CREATIVO	- Juegos cooperativos	
6. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL	- Todas	
7. NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE DISCAPACIDAD	- Somos iguales	- Semana Discapacidad
8. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	- Todas	
9. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	- Juegos cooperativos	
10. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	- Juegos Tradicionales	- Jugando con nuestr@s y@s - Juegos Tradicionales de Belver
11. RESPETO AL MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	- Todas	- Jornadas de Atletismo
12. VIDA SANA: ACTIVIDAD FÍSICA Y DIETA EQUILIBRADA	- Todas	
13. EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL		

## i) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

- ✓ Reuniones periódicas programadas o marcadas en el calendario anual establecidas por el Centro (CCP).
- ✓ Reuniones de coordinación extraordinarias si fuese necesario para debatir, reflexionar, revisar y modificar los aspectos de la programación didáctica que lo requieran.
- ✓ Reuniones iniciales con el profesorado que se incorpore al centro al inicio de curso para informar sobre las programaciones didácticas, metodología, recursos de centro y ciclo, etc.
- ✓ Análisis conjuntos de los resultados de las pruebas de evaluación (inicial y continua) de los mínimos exigibles para revisar su idoneidad.

### FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
CONTENIDOS	
Hemos contextualizado la programación a nuestra realidad; no ha sido el libro de texto el que la ha marcado.	
Se ha tenido en cuenta qué contenidos de otras áreas conectan con los de la propia para	

permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar.	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Para cada uno de los criterios de evaluación se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo.	
Los procedimientos e instrumentos de evaluación quedan asociados a los criterios de evaluación y sus indicadores.	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados.	
Utilizamos la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje.	
Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada trimestre y del curso escolar.	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza.	
Estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado.	
Metodologías de trabajo cooperativo.	
Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para hacer efectiva la programación.	
El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos.	
<b>OTROS ASPECTOS</b>	
Se tienen en cuenta las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares precisas.	
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.	
Incorporación de la forma de abordar los elementos transversales que establece el currículo.	

